

**FUNDACION ESPARZA MONFORTE**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS:**

	NOTA	AÑO 2022	AÑO 2021
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalente	3	\$ 124,862,121	\$ 95,308,544
Deudores Varios	4	<u>4,058,684</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 128,920,805</b>	<b>\$ 95,308,544</b>
<b>ATIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	5	<u>\$ 69,855,173</u>	<u>\$ 70,336,937</u>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>69,855,173</b>	<b>70,336,937</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>\$ 198,775,978</u></b>	<b><u>\$ 165,645,481</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	6	\$ 1,266,300	\$ -
Otros pasivos	7	<u>22,174,251</u>	<u>22,263,186</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>23,440,551</b>	<b>22,263,186</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 23,440,551</b>	<b>\$ 22,263,186</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
Fondo Social	8	\$ 49,914,235	\$ 49,914,235
Resultado Integral del Ejercicio		31,953,132	16,137,000
Resultados Acumulados		75,233,027	59,096,027
Otras Participaciones en el Patrimonio	9	<u>18,235,033</u>	<u>18,235,033</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>175,335,427</b>	<b>143,382,295</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>\$ 198,775,978</u></b>	<b><u>\$ 165,645,481</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**ISABEL TRUJILLO TRUJILLO**  
Representante Legal



**EDWIN FERNAN ARIAS ARISTIZABAL**  
Contador Público  
T.P.. 58307-T



**CONSUELO ARDILA CARDONA**  
Revisora Fiscal  
T.P 134338-T  
"Ver opinión adjunta"

**FUNDACION ESPARZA MONFORTE**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**  
**POR LOS AÑOS:**

	NOTA	AÑO 2022	AÑO 2021
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Actividades de Servicios Sociales	10	\$ 51,644,560	\$ 43,164,562
Subvenciones	10	<u>17,232,000</u>	<u>21,314,400</u>
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		68,876,560	64,478,962
OTROS INGRESOS		684,000	256,000
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACION	11	38,607,514	47,460,945
OTROS GASTOS		-	-
INGRESOS FINANCIEROS	12	1,551,072	121,767
GASTOS FINANCIEROS	13	<u>550,986</u>	<u>1,258,784</u>
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		31,953,132	16,137,000
IMPUESTO RENTA CORRIENTE		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL AÑO</b>		<u><u>31,953,132</u></u>	<u><u>16,137,000</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**ISABEL TRUJILLO TRUJILLO**  
Representante Legal



**EDWIN FERNAN ARIAS ARISTIZABAL**  
Contador Público  
T.P.. 58307-T



**CONSUELO ARDILA CARDONA**  
Revisora Fiscal  
T.P 134338-T  
"Ver opinión adjunta"

**FUNDACION ESPARZA MONFROTE**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Expresado en pesos Colombianos  
 Por los años terminados en Diciembre 31 de 2022-2021

	Fondo Social	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	49,914,235	18,235,033	41,011,973	18,084,054	127,245,295
Apropiaciones Efectuadas por la Asamblea General			18,084,054	-18,084,054	-
Resultado Inegral del Ejercicio				16,137,000	16,137,000
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	49,914,235	18,235,033	59,096,027	16,137,000	143,382,295
Apropiaciones Efectuadas por la Asamblea General			16,137,000	-16,137,000	-
Resultado Inegral del Ejercicio				31,953,132	31,953,132
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	49,914,235	18,235,033	75,233,027	31,953,132	175,335,427
<b>NOTA</b>	6	7			

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**ISABEL TRUJILLO TRUJILLO**  
Representante Legal



**EDWIN FERNAN ARIAS ARISTIZABAL**  
Contador Público  
T.P.. 58307-T



**CONSUELO ARDILA CARDONA**  
Revisora Fiscal  
T.P 134338-T  
"Ver opinión adjunta"

**FUNDACION ESPARZA MONFORTE**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Expresado en pesos colombianos  
 Por los años terminados en Diciembre 31 de 2022-2021

	NOTA	2022	2021
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES DEL AÑO</b>			
<b>EXCEDENTES INTEGRALES DEL AÑO</b>		\$ 31,953,132	\$ 16,137,000
<b>MAS O MENOS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>			
Depreciación	4	481,764	481,764
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>		\$ 32,434,896	\$ 16,618,764
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS O PASIVOS</b>			
Deudores		-4,058,684	
Cuentas por pagar		1,266,300	-
Otros Pasivos		-88,935	324425
<b>EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ 29,553,577</b>	<b>\$ 16,943,189</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Adquisición Propiedad, Planta y Equipo		\$ -	\$ -
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>AUMENTO DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO</b>		<b>\$ 29,553,577</b>	<b>\$ 16,943,189</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>		<b>95,308,544</b>	<b>\$ 78,365,355</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FIN DEL AÑO</b>		<b>\$ 124,862,121</b>	<b>\$ 95,308,544</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**ISABEL TRUJILLO TRUJILLO**  
Representante Legal



**EDWIN FERNAN ARIAS ARISTIZABAL**  
Contador Público  
T.P.. 58307-T



**CONSUELO ARDILA CARDONA**  
Revisora Fiscal  
T.P 134338-T  
"Ver opinión adjunta"

**FUNDACION ESPARZA- MONFORTE**  
**NOTAS A LOS**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 de Diciembre de 2022-2021**

**NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD.**

**L**a Fundación Esparza-Monforte es una persona Jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida con el objeto de financiar, cofinanciar o buscar apoyos económicos para proyectos de autoempleo o de generación de empleo, ayudar a familias en estado de graves dificultades económicas, sobre todo cuando existan niñas, niños o personas ancianas; complementación alimentaria y promoción de valores. El domicilio de la Fundación es el municipio de Manzanares y la duración de la entidad es hasta el 30 de mayo de 2100. A la entidad le fue otorgada personería Jurídica número 735 del 30 de 2001 por parte de la Cámara de Comercio de la Dorada Caldas. El NIT de la entidad de su constitución fue 810.004275-5.

**NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**BASES DE PREPARACION**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE ha definido en este Manual de Políticas Contables un conjunto de conceptos, criterios, y prácticas contables comunes que se encuentran basados en el modelo contable de aplicación en Colombia, que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB<sup>1</sup>), y de conformidad con lo establecido en el decreto 3022 del año 2013 y sus correspondientes modificaciones.

La aplicación de las NIIF para PYMES permitirá que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la información financiera de propósito general que prepare y presente LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE. El Manual de Políticas Contables permitirá que LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE aplique criterios de

---

<sup>1</sup> Por sus siglas en ingles

reconocimiento, medición y exigencias de revelación, basadas en NIIF para PYMES, haciendo más fiable, comparable y útil la información contable.

## 1.1 Características cualitativas de la información financiera útil

**Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

**Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad o importancia relativa:** La información es material —y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

**Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

**Esencia sobre forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

**Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

**Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la

información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

**Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

**Equilibrio entre costo y beneficio:** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

## PRINCIPIO DE CAUSACION

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

## MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento,

considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con lo señalado en la NIIF para PYMES Sección 35 se ha definido la fecha de inicio de transición de LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE el 01 de enero de 2015, razón por la cual se ha preparado el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición a las NIIF correspondientes al 01 de enero de 2015. A su vez los estados financieros del año 2015 se presentan bajo NIIF PARA PYMES para efectos comparativos; y, los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF PARA PYMES se emiten por el año que terminará el 31 de diciembre de 2016.

## MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE, en el proceso de definición de la moneda funcional se han evaluado las condiciones señaladas en la Sección 30 de la NIIF para PYMES párrafos, la conclusión general es que el Peso Colombiano es la moneda predominante en el análisis de la moneda funcional, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE ha establecido el Peso Colombiano como su moneda funcional

### 1.2 Alcance

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE aplicará esta política a la definición y elaboración de las políticas contables que se usa en la preparación de estados financieros. También a los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

## 2 Políticas contables, estimaciones contables y errores.

### 2.1 Alcance

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE aplicará esta política a la definición y elaboración de las políticas contables que se usa en la preparación de estados financieros. También a los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.<sup>2</sup>

### 2.2 Normatividad aplicable

La elaboración de las políticas contables se encuentra sustentada en las siguientes normas:

---

<sup>2</sup> Párrafo 10.1 NIIF PYMES



**Sección 10:** Políticas contables, estimaciones contables y errores  
**Decreto 3022<sup>3</sup>:** Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

### 2.3 Definición

Son políticas contables los principios, Bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.<sup>4</sup>

Si este manual trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE aplicará este manual. Sin embargo, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE no necesitará seguir un requerimiento de este manual, si el efecto de hacerlo no fuera material. Si este manual no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea.<sup>5</sup>

- a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
  - Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE.
  - Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
  - Sean neutrales, es decir, libres de sesgos
  - Sean prudentes y
  - Estén completos en todos sus extremos significativos.

Al realizar los juicios descritos que definen la fiabilidad y relevancia de la información, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:<sup>6</sup>

- Requerimientos y guías establecidos en este manual que traten cuestiones similares y relacionadas.

---

<sup>3</sup> Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones posteriores

<sup>4</sup> Párrafo 10.2 NIIF PYMES

<sup>5</sup> Párrafos 10.3, 10.4 NIIF PYMES

<sup>6</sup> Párrafo 10.5 NIIF PYMES

- Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales. Al realizar los juicios de relevancia y fiabilidad LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

## **2.4 Uniformidad de las políticas contables**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que este manual requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si este manual requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.<sup>7</sup>

## **2.5 Aplicación de los cambios en políticas contables**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE contabilizará los cambios de política contable como sigue:<sup>8</sup>

- (a) Un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de la NIIF PARA PYMES de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación;
- (b) LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

## **2.6 Aplicación retroactiva**

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y

---

<sup>7</sup> Párrafo 10.7 NIIF PYMES

<sup>8</sup> Párrafo 10.11 NIIF PYMES

efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.<sup>9</sup>

## **2.7 Información a revelar sobre un cambio de política contable**

Cuando una modificación a este manual tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revelará:<sup>10</sup>

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
- c) El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- d) Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (b) o (c) anteriores no sea practicable.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

Cuando un cambio voluntario en una política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revelará:

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) Las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información fiable y más relevante.
- c) En la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, mostrando por separado:
  - Para el periodo corriente;
  - Para cada periodo anterior presentado; y
  - Para periodos anteriores a los presentados, de forma agregada.
  - Una explicación en el caso de que sea impracticable la determinación de los importes a revelar en el apartado (c) anterior.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Párrafo 10.12 NIIF PYMES

<sup>10</sup> Párrafo 10.13 NIIF PYMES

<sup>11</sup> Párrafo 10.14 NIIF PYMES

## **2.8 Cambios en las estimaciones contables**

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.<sup>12</sup>

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:<sup>13</sup>

- a) El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- b) El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.<sup>14</sup>

## **2.9 Información a revelar sobre un cambio en una estimación**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revelará estas estimaciones.<sup>15</sup>

## **2.10 Correcciones de errores de periodos anteriores**

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondiente a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

---

<sup>12</sup> Párrafo 10.15 NIIF PYMES

<sup>13</sup> Párrafo 10.16 NIIF PYMES

<sup>14</sup> Párrafo 10.17 NIIF PYMES

<sup>15</sup> Párrafo 10.18 NIIF PYMES

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.<sup>16</sup>

Los errores incluyen efectos por errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- a) Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error.
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).<sup>17</sup>

## **2.11 Información a revelar sobre errores de periodos anteriores**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:

- a) La naturaleza del error del periodo anterior.
- b) Para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.
- c) En la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información.
- d) Una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados (b) o (c) anteriores.

## **2.12 Información a revelar sobre políticas contables**

---

<sup>16</sup> Párrafo 10.19 NIIF PYMES

<sup>17</sup> Párrafos 10.20 – 10.23 NIIF PYMES

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

- a) La base (o bases) de medición utilizada(s) para la elaboración de los estados financieros.
- b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

## **2.13 Información a revelar sobre juicios**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucran estimaciones que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **2.13.1 Información a revelar sobre fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

- a) Su naturaleza.
- b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

## **3 Efectivo y equivalente al efectivo**

### **3.1 Generalidades**

El saldo en caja y bancos, deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos).

Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

En este sentido, se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación, para que sean registrados en este grupo contable.

Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como “equivalentes al efectivo”.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como menor valor del efectivo y equivalente del efectivo, dentro del activo corriente en el estado de situación financiera.

### **3.2 Definiciones**

**Efectivo:** comprende tanto el saldo en caja como los depósitos bancarios a la vista.

**Equivalentes al Efectivo:** son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Flujos de Efectivo:** son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

### **3.3 Reconocimiento y medición**

Las transacciones se reconocen al valor nominal, los saldos de moneda extranjera, se expresan en la moneda funcional al tipo de cambio al que se liquidan las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como una partida que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE, más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo

## **4. INVENTARIOS**

## 4.1 Definición

Los inventarios son activos<sup>18</sup>:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

## 4.2 Medición

**Principio de medición general:** Los inventarios se medirán al costo o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta<sup>19</sup>, el menor entre los dos<sup>20</sup>.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, del mismo modo también incluye todos los demás costos que se hayan incurrido para darle a los inventarios su condición y ubicación actuales<sup>21</sup>.

Son tres los elementos del costo de los inventarios:

- Costos de adquisición
- Costos de transformación (para empresas productoras), y
- Otros costos

Dentro de los costos de adquisición tenemos los siguientes<sup>22</sup>:

- Precio de compra
- Aranceles de importación.
- Impuestos a las ventas, que se considere como no recuperable para efectos fiscales.
- Impuestos al consumo.
- Transporte relacionado con la adquisición de los inventarios.
- Almacenamiento necesario y relacionado con la compra de los inventarios.
- Si el inventario es importado, se incluirán también los costos legales y los trámites aduaneros realizados por el intermediario aduanero.
- Los descuentos, rebajas sean condicionados o no, serán tratados como un menor valor de los inventarios (incluye rebates<sup>23</sup> y rápel<sup>24</sup> y financieros<sup>25</sup>).

---

<sup>18</sup> Párrafo 13.1 NIIF PYMES

<sup>19</sup> También conocido como valor neto de realización

<sup>20</sup> Párrafo 13.4 NIIF PYMES

<sup>21</sup> Párrafo 13.5 NIIF PYMES

<sup>22</sup> Párrafo 13.6 NIIF PYMES

<sup>23</sup> Rebate es un descuento relacionado con cumplimiento de metas y condiciones futuras



Al momento de adquirir inventarios con pago aplazado, si se establece un elemento de financiación<sup>26</sup>, este se reconocerá como un gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Un elemento con financiación implícita en una transacción se presenta si el precio del inventario difiere, si este es pagado en las condiciones normales de crédito o si es pagado en un plazo diferente<sup>27</sup>.

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales<sup>28</sup>.

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados anteriormente utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO - PEPS) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares<sup>29</sup>. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE medirá el costo de los inventarios, utilizando el costo promedio ponderado; el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados durante el periodo.

## **5. Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.<sup>30</sup>

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola

---

<sup>24</sup> Rápel es un tipo de descuento por negociaciones comerciales, son descuentos normalmente por escalas

<sup>25</sup> Descuentos financieros son los relacionados con el pronto pago por parte de un cliente o proveedor

<sup>26</sup> Puede ser explícito o estar implícito en el precio del producto

<sup>27</sup> Párrafo 13.7 NIIF PYMES

<sup>28</sup> Párrafo 13.17 NIIF PYMES

<sup>29</sup> Párrafo 13.18 NIIF PYMES

<sup>30</sup> Párrafo 17.2 NIIF PYMES

(b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

### **3.4 Reconocimiento**

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si sea probable que LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registraran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen, las piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE espera utilizarlas por más de un periodo.<sup>31</sup>

Los componentes, de algunos elementos de propiedad, planta y equipo, pueden requerir reemplazo en intervalos regulares, en tal caso LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE adiciona el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedad planta y equipo cuando incurra en este costo.

### **3.5 Medición inicial**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.<sup>32</sup>
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

---

<sup>31</sup> Párrafo 17.5 NIIF PYMES

<sup>32</sup> Párrafo 17.10 NIIF PYMES

Los siguientes costos, no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos.<sup>33</sup>

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos.

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o el desarrollo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

El costo de una partida de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.<sup>34</sup>

Se tuvo en cuenta la ambulancia poseída a valor razonable como costo atribuible.

### **3.6 Medición posterior**

Una entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.<sup>35</sup>

### **3.7 Depreciación**

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> Párrafo 17.11 NIIF PYMES

<sup>34</sup> Párrafo 17.13 NIIF PYMES

<sup>35</sup> Párrafo 17.13 NIIF PYMES

<sup>36</sup> Párrafo 17.16 NIIF PYMES

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que se requiera que se reconozca como parte del costo de un activo.<sup>37</sup>

### **3.8 Importe depreciable y periodo de depreciación**

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.<sup>38</sup>

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.<sup>39</sup>

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.<sup>40</sup>

Para determinar la vida útil de un activo, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE deberá considerar todos los factores siguientes:<sup>41</sup>

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de

---

<sup>37</sup> Párrafo 17.17 NIIF PYMES

<sup>38</sup> Párrafo 17.18 NIIF PYMES

<sup>39</sup> Párrafo 17.19 NIIF PYMES

<sup>40</sup> Párrafo 17.20 NIIF PYMES

<sup>41</sup> Párrafo 17.21 NIIF PYMES

depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.<sup>42</sup>

### 3.9 Vidas útiles

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

<b>Cuenta</b>	<b>Método de Depreciación</b>	<b>Vida Útil<sup>43</sup></b>
Edificaciones	Línea recta	De 30 años a 80 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 3 a 25 años.
Muebles y Enseres	Línea recta	De 5 a 20 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 3 a 5 años

### 3.10 Deterioro del valor

Para determinar si el valor de un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE aplicara los criterios de deterioro de la política de deterioro y revisará el importe en libros de sus activos, y determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.<sup>44</sup>

## 4 Propiedades de Inversión:

### 4.1 Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE aplicará para el reconocimiento y medición de las Propiedades de Inversión que posea.

---

<sup>42</sup> Párrafo 17.22 NIIF PYMES

<sup>43</sup> De acuerdo con avalúos efectuados por peritos calificados.

<sup>44</sup> Párrafo 17.24 NIIF PYMES

## 4.2 Alcance

Esta política se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro del valor, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable será medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha<sup>45</sup>.

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios<sup>46</sup> que se tienen<sup>47</sup> para obtener ingresos por arrendamientos<sup>48</sup>, valorización de la propiedad, o para uso futuro indeterminado<sup>49</sup>, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones<sup>50</sup>.

## 5. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE durante el periodo sobre el que se informa<sup>51</sup>:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

## 4.3 Beneficios a corto plazo a los empleados

---

<sup>45</sup> Párrafo 16.1 NIIF PYMES

<sup>46</sup> Propiedades consideradas en su totalidad o en partes, o ambas

<sup>47</sup> Por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero

<sup>48</sup> En un régimen de arrendamiento operativo

<sup>49</sup> La referencia es tomada de la NIC 40.8

<sup>50</sup> Párrafo 16.2 NIIF PYMES

<sup>51</sup> Párrafo 28.3 NIIF PYMES

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes<sup>52</sup>:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

#### 4.3.1 Medición de beneficios generales a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, LA FUNDACION ESPARZA-MONFORTE Medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

### NOTA 3: DISPONIBLE

Estos valores representan los dineros la caja mayor y menor, así como el dinero en bancos. La caja está constituida por recursos en efectivo, los cuales son controlados permanentemente a través de los respectivos auxiliares y arqueos de caja realizados por la administración, sin ningún tipo de restricciones ni limitaciones A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Efectivo y Equivalente se encontraba de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
Caja General	1.518.300	752.650
Cuenta Ahorros Banco de Bogotá 841-01427-7	62.712.593	53.509.781
Cuenta Ahorros Bancolombia 71641588047	34.940.169	25.115.542
Cuenta de Ahorros Davivienda 08570060230	25.491.060	15.930.572

### NOTA 4: DEUDORES

<sup>52</sup> Párrafo 28.4 NIIF PYMES

Representa valor pendiente transferir municipio de Manzanares

#### **NOTA 5: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El valor del costo de la propiedad planta y equipo se encuentra discriminada de la siguiente manera:

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Equipo de Hoteles y Restaurantes	6.073.505	6.073.505
Construcciones Y Edificaciones	75.912.100	75.912.100
Equipo de Oficina	1.608.283	1.608.283
Equipo de Computación y comunicación	8.127.203	8.127.203

La depreciación acumulada se encuentra de la siguiente manera

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Equipo de Hoteles y Restaurantes	6.073.505	6.073.505
Construcciones Y Edificaciones	6.489.857	6.146.369
Equipo de Oficina	691.415	691.415
Equipo de Computación y comunicación	8.127.203	8.127.203
Muebles y Enseres	1.728.485	1.590.209

#### **SITUACION JURIDICA**

Las construcciones y edificación Representa el valor que a 31 de Diciembre de 2022 y 2021 por su propiedad sede ubicada en la calle 3 # 4-81 y carrera 5 # 2-72 escritura pública 417 del 05 de diciembre de 2004 y matricula inmobiliaria 108-000194-8.

#### **NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR**

Valor que representa los siguientes conceptos

	<b>2023</b>	<b>2021</b>
Acreedores Varios	958.000	0
Retenciones y aportes de Nómina	308.600	0

#### **NOTA 7: OTROS PASIVOS**

Valor que representa los siguientes conceptos



	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Valores Recibidos para terceros	22.174.251	22.263.186

Valor consignado de la fundación San Ezequiel en España para realizar un proyecto especial.

#### **NOTA 8: FONDO SOCIAL**

Representa el valor de los fondos sociales de la entidad desde su constitución hasta las capitalizaciones realizadas por los excedentes de la entidad en las distintas asambleas generales de la entidad.

#### **NOTA 9: OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO**

Valor que representas los impactos generados en la transición a las normas internacionales de información financiera.

#### **NOTA 10: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Valor que representa los siguientes conceptos:

##### **ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Venta de Bonos	1.965.000	636.000
Aportes Municipio	9.454.868	9.358.333
Actividades Varias	40.224.692	33.170.229

##### **INGRESOS POR SUBVENCIONES**

DETALLE	AÑO 2021	AÑO 2021
DONACIONES - EFECTIVO - VARIOS	9.258.000	11.434.400
DONACIONES - EFECTIVO - EMPRESAS	2.450.000	2.400.000
DONACIONES - PLAN PADRINO	4.468.000	5.830.000
DONACIONES - DIVERSAS	1.056.000	1.650.000

#### **NOTA 11: GASTOS DE ADMINISTRACION**

Valor que representa los siguientes conceptos:

##### **GASTOS DE PERSONAL**

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021
SUELDOS	5.775.000	9.416.600
CESANTIAS	489.359	719.771
INTERESES A LAS CESANTIAS	56.602	44.668
PRIMA DE SERVICIOS	489.359	719.771
VACACIONES	256.080	359.886
APORTES A ARL	110.300	158.100
APORTES A EPS	1.290.000	1.889.600
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	0	964500
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION	440.000	605.500
APORTES AL I.C.B.F	300.000	454.100
APORTES AL SENA	40.000	302.800

## HONORARIOS

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021
Asesoría Contabilidad	1.800.000	1.950.000
Otros Honorarios	40.000	0

## SERVICIOS Y OTROS

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021
SERVICIOS TEMPORALES	2.514.000	11.177.485
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	375.990	344.255
ENERGIA ELECTRICA	486.130	438.640
TELEFONO	599.200	66.450
GAS	627.680	547.640
CORREO	104.900	0
GASTOS LEGALES	1.221.000	956.400
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.509.600	588.100
DEPRECIACIONES	481.764	528.764

## DIVERSOS

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021
PAPELERIA	180.000	632.000
ELEMENTOS DE ASEO	0	32.000
VIVERES	10.164.650	11.683.650
OTROS- EJECUCION PROYECTOS	6.255.900	3.368.750

Para el año 2022 y 2021 dentro de otros se encuentran el proyecto Pan y Amor en su hogar, y el proyecto donación mercados.

#### **NOTA 12: INGRESOS FINANCIEROS**

Valor que representa los siguientes conceptos

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021
INTERESES CUENTAS DE AHORRO	121.982	121.767
INTERESES CDT	1.429.090	0

#### **NOTA 13: GASTOS FINANCIEROS**

Valor que representa los siguientes conceptos:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021
Gastos Bancarios y 4 por mil	550.986	1.258.784



**ISABEL TRUJILLO TRUJILLO**  
Directora Ejecutiva



**EDWIN FERNAN ARIAS ARISTIZABAL**  
Contador Público  
TP 58307-T



**CONSUELO ARDILA CARDONA**  
Revisora Fiscal  
TP 134338-T  
“Ver Opinión Adjunta”

## DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS

Manzanares, Marzo 22 de 2023

Señores  
ASAMBLEA GENERAL  
FUNDACION ESPARZA MONFORTE COLOMBIA  
Manzanares

REFERENCIA: DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018

Respetados Señores:

1. En mi calidad de Revisora Fiscal he examinado:
  - El Estado de Situación Financiera DE LA FUNDACION ESPARZA MONFORTE. con corte a 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes:
  - Estado de Resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como sus notas que hacen parte integral.

Dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptados, con dicha certificación se declara que se han verificado previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, las cuales corresponden a:

- Existencia. Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.
- Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Una de mis funciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros separados comparativos con los del 31 de diciembre de 2022, basado en los resultados de mi auditoría. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2021 fueron auditados por mí.

2. Realicé el examen de acuerdo con Normas de Auditoría.

En cumplimiento de estas normas nuestro trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Planificamos nuestras actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados del ente económico.
- Estas actividades se desarrollaron atendiendo la siguiente metodología:
  - Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
  - Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración;
  - Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración;
  - Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
  - Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

3. En relación con los estados financieros separados, y en atención al resultado arrojado por las pruebas practicadas, opino que:
  - El Estado de Situación Financiera, fielmente tomado de los libros oficiales de contabilidad, presenta razonablemente y en forma fidedigna, la situación financiera DE LA FUNDACION ESPARZA MONFORTE”. al 31 de diciembre de 2022 así como,
  - El estado de resultados integral, el estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio reflejan el producto de las operaciones realizadas entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022.
  
4. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas practicadas, conceptúo que DE LA FUNDACION ESPARZA MONFORTE”.
  - Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable de acuerdo a lo estipulado por el plan general de contabilidad pública;
  - Las operaciones registradas en los libros de comercio y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea;
  - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros oficiales de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.

Cordialmente,



CONSUELO ARDILA CARDONA  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. 134338 -T